

LA NORMALIDAD DE LA CARTERA DE PRESTAMOS DE LOS BANCOS PRIVADOS ARGENTINOS, 1993-1997

ALDO A. ARNAUDO Y MARTA P. DE BURASCHI

I. Introducción

El director ejecutivo del Banco Internacional de Pagos (Crockett, 1996) ha expresado que las alteraciones de la estabilidad financiera en un país pueden deberse a fluctuaciones en el valor de los activos rentables de las entidades financieras (básicamente sus préstamos y colocaciones similares) o a la imposibilidad de ellas para cumplir con sus obligaciones (fundamentalmente depósitos del público). Si bien en este último caso se refiere a las obligaciones hacia los depositantes y acreedores, la posibilidad de hacerlo efectivo depende del grado de solvencia de sus deudores. Complementa esta definición la distinción entre una crisis del tipo de cambio y una crisis financiera, la primera cuando el tipo de cambio está a un nivel considerado insostenible y la segunda cuando existe un retiro de depósitos del sistema financiero que no puede afrontarse con la liquidez de las entidades (Calvo 1995).

Un componente principal de la solvencia (relación entre activos y pasivos) del sistema financiero, bancario prácticamente en Argentina, es sin duda la calidad de la cartera de préstamos otorgados por las entidades privadas individuales. Sin embargo, una evaluación integral de la solvencia del mismo debería tener en cuenta por lo menos otros tres elementos: la participación de los bancos estatales (del Gobierno nacional, de los gobiernos provinciales y de los gobiernos municipales), la tenencia dentro del patrimonio de los bancos de valores con un riesgo menor al de los préstamos (p.e. efectivo, títulos públicos, moneda extranjera, etc.), y la relación entre los activos y las obligaciones pasivas más importantes, los depósitos privados y públicos.

Según la explicación microeconómica tradicional, la calidad de la cartera es una variable elegida por la empresa privada, en este caso la empresa bancaria, de modo que siempre su situación sería de equilibrio. Esta situación no se presenta totalmente en una industria tan regulada como la bancaria, donde

no deben olvidarse la influencia de las normas regulatorias ni el rigor de la supervisión de las autoridades monetarias encargadas de hacerlas cumplir. Independientemente de la preponderancia asignada a cada uno de estos dos elementos, el análisis tiene una relevancia adicional cuando no se orienta de forma exclusiva a mirar el comportamiento de la calidad de la cartera a lo largo del período 1993-1997, sino también a intentar una explicación de la evolución temporal de alguno de los factores determinantes.

La introducción de estos últimos provee una visión más detallada sobre lo realmente ocurrido en el quinquenio pues a fines de 1994 se produjo una crisis debida a los acontecimientos mejicanos. Hasta fines de enero o mediados de febrero de 1995 se trató de una crisis del tipo de cambio (falta de credibilidad en la sustentabilidad futura de un tipo fijo) y de allí en adelante se agregó una crisis financiera propia (Arnaudo, 1996). Como consecuencia, presumiblemente se deterioró la solvencia bancaria, sea porque hubieron retiros excepcionales de depósitos o por las dificultades en la recuperación de los préstamos debido a la recesión subsiguiente. Una hipótesis extrema es que la calidad de la cartera no era muy buena antes de presentarse la crisis, y que ésta no hizo sino empeorarla; en otro extremo, que la calidad de la cartera era mala, y eso explica -junto con otros factores- que la fragilidad del sistema bancario haya contribuido a su presentación.

Cualquiera fuere la explicación, es posible separar la situación anterior a la crisis (período 1993-1994), el año de reestructuración de entidades bancarias (tuvo lugar básicamente en 1995) y finalmente el período posterior (1996-1997). Tal la agenda de lo que sigue, después de las definiciones (Secciones 2 y 3) abarca los periodos antes señalados (Secciones 4, 5 y 6) y termina con algunas conclusiones sintéticas (Sección 7).

2. Calidad de la Cartera de Préstamos

La calidad de la cartera de préstamos de una entidad bancaria es un concepto comprensivo que admite varias alternativas definitorias y muchas más de medición. Los préstamos a nivel individual pueden agruparse en categorías según su grado de normalidad, por lo cual la calidad global de la cartera estaría determinada por la proporción (ponderada) de cada categoría en el total. Obsérvese que se menciona el grado de normalidad, y no necesariamente el

grado de riesgo, un valor resultante de mirar primordial y objetivamente el cumplimiento probable del deudor de las obligaciones derivadas del préstamo¹

El inconveniente de un concepto de calidad de naturaleza comprensiva es la inexistencia de una medida única para ser tratada estadísticamente. Hay dos alternativas básicas para superarlo: una, asignar discrecionalmente una ponderación determinada a cada categoría de cumplimiento y proceder luego a la agregación; otra, considerar una sola categoría, en este caso la normalidad en el cumplimiento de todas las obligaciones, como representativa de la calidad. Ambos procedimientos tienen el pecado común de discrecionalidad; aquí se ha optado por el último criterio, destacándose las limitaciones introducidas por la diversa calidad de los préstamos no normales (mora, gestión judicial, etc.).

La información pública utilizada proviene de las autoridades de supervisión financiera (actualmente en Banco Central de la República Argentina. Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias. (Información de Entidades Financieras). Los préstamos y obligaciones similares de cada entidad bancaria (Estado de Situación de Deudores) se clasifican en las siguientes categorías: situación normal (cuando se pagan regularmente intereses y amortizaciones), con atrasos (deudas no vencidas y deudas vencidas cuyos servicios dejan de pagarse total o parcialmente), con riesgo de insolvencia (deudas no vencidas o deudas vencidas cuyos servicios presumiblemente resultan incobrables parcial o totalmente), en gestión judicial, y en quiebra o liquidación.

Aún cuando se tomara exclusivamente la categoría de deudores en situación normal, es necesario hacer una calificación adicional debido a la falta de uniformidad a través del tiempo de las normas regulatorias de clasificación. Aproximadamente hasta 1994 los préstamos se distinguían según fueran acompañados o no de garantías preferidas; desde entonces, los deudores además fueron clasificados según sus préstamos pertenecieran a la cartera comercial, o a la cartera de consumo y vivienda de las entidades bancarias (Comunicación "A" 1112 y Comunicación "A" 2218; dichas regulaciones contienen detalles sin mayor significado económico). La existencia de estos criterios introdujo otras dos limitaciones: una, resulta dificultoso establecer una uniformidad absoluta en

¹ El riesgo es un atributo "a priori", que interesa a la entidad bancaria para el otorgamiento del crédito, a diferencia de la normalidad, que es un atributo "a posteriori" que interesa a la autoridad monetaria reguladora.

las definiciones a lo largo de los cinco años, máxime cuando su efectiva entrada en vigencia implicaría una complejidad adicional; otra, en los años cuando se incorporaron las dos clasificaciones de cartera, la suma de ambas -para compararla con la época anterior cuando sólo existía una- tampoco asegura una homogeneización perfecta.

La clasificación de los bancos privados se basa en las cifras de septiembre de 1994, y los incluidos en cada categoría permanecen siempre en la misma. Las salidas (muy reducidas) y reestructuraciones operadas especialmente en 1995 hacen que el número no sea constante a través del tiempo. Desde otro punto de vista, se han mantenido las cifras en septiembre de cada año, tratando de lograr una visión anual para efectos comparativos y al mismo tiempo registrar los acontecimientos económicos más trascendentes. La clasificación según tamaño responde, aunque no esté ajustada a un patrón exacto, a su distribución según el logaritmo del volumen de depósitos.

Ahora bien, la representatividad de los bancos considerados no puede ser valorada de una sola manera. Por un lado, existen bancos que no se han tenido en cuenta, sea por haberse incorporado después de 1994, por haberse privatizado bancos estatales de algunas provincias, por ser meros representantes de bancos extranjeros sin mayores operaciones en el país, o por otras razones. Por otro lado, existen indicadores alternativos, como activos, préstamos y colocaciones similares, pasivos, depósitos, etc. Tomando los depósitos totales y las cifras de fines de cada año (a pesar del sesgo negativo correspondiente) se advierte que fueron aproximadamente el 90% del total de los bancos privados (Banco Central de la República Argentina. Boletín Monetario y Financiero. 10/12-97).

Cuadro 1
Clasificación de Bancos según Monto de Depósitos

Número de Bancos y Volumen de Depósitos (en millones de pesos y dólares y % del total)						
	+ 500	200/500	100/200	50/100	- 50	Total
9/1993	12	19	32	26	33	122
	11.741	4.445	3.308	1.288	474	21.259
	55,2	20,9	15,6	6,1	2,2	100,0
9/1994	12	19	32	26	33	122
	15.086	5.668	4.615	1.886	580	27.837
	54,2	20,4	16,6	6,8	2,1	100,0
9/1995	12	17	18	15	21	83
	16.512	4.844	1.888	572	526	24.343
	67,8	19,9	7,8	2,4	2,2	100,0
9/1996	12	14	16	11	19	72
	20.362	6.050	2.610	623	969	30.616
	66,5	19,8	8,5	2,0	3,2	100,0
9/1997	12	12	13	10	18	65
	26.942	6.529	2.642	693	1.690	38.498
	70,0	17,0	6,9	1,8	4,4	100,0

3. Factores que influyen sobre la Calidad de la Cartera de Préstamos

3.a. Limitaciones Estadísticas

Aparte de las limitaciones informativas apuntadas en la Sección anterior, existen problemas estadísticos difíciles de superar para la evaluación de los factores explicativos de la normalidad de la cartera de préstamos. Primero, los indicadores aplicables a una actividad muy regulada están sujetos a posibilidades de variación bastante acotadas, y por eso muestran un grado de variabilidad pequeño. La explicación brindada por una variable, varias variables o una combinación de ellas resulta muy sensible al conjunto de las elegidas. No es extraño tampoco encontrar en estudios similares un grado

bastante bajo de explicación total proveniente de una variable individual, por lo cual se siguen criterios de significación estadística²

Segundo, el número de variables explicativas o la combinación de ellas es potencialmente muy grande, de modo que debe restringirse a unas pocas para hacer viable el análisis. Aparte, las variables explicativas están muy correlacionadas entre sí, de modo que su elección tiene un efecto sustancial sobre los resultados³. La elección de variables, entonces, también resulta afectada por la discrecionalidad, característica inevitable. Sin embargo, hay algunos casos de incompatibilidad evidente de variables; por ejemplo, la calidad de la cartera está relacionada en forma directa con los cargos por incobrabilidad registrados como pérdidas (una proporción del crecimiento de los préstamos anormales), de modo que éstos no significan algo muy diferente de aquélla y pueden considerarse la otra cara de una misma moneda.

Tercero, el tamaño de la entidad bancaria, sea en relación con la totalidad del sistema o con una categoría de entidades, no puede incorporarse directamente en la explicación de la calidad de la cartera, siendo conveniente realizar la clasificación previa de los bancos. Cada grupo clasificatorio debe contener un número de entidades estadísticamente significativo, requisito que no se cumple en todos los casos.

3.b. Elección de los Factores más Significativos

Los indicadores de los factores explicativos más significativos de la normalidad de la cartera de cada banco son:

A) Tamaño de la Entidad. Las categorías utilizadas para establecerlo son: bancos con más de 500 millones de \$ o dólares de depósitos, bancos comprendidos entre 200 y 500 millones, bancos entre 100 y 200, bancos entre 50 y 100 millones, y bancos con menos de 50. En general, si los bancos más grandes tienen mejor clientela que los pequeños, es de esperar que la normalidad

² En términos más técnicos, aceptados los supuestos usuales, en las regresiones se mira más el estadístico "t" que "R2 corregido".

³ Son conocidos los problemas de regresiones con variables endógenas con alto grado de correlación: no siempre es factible aplicar la regla de buscar variables muy vinculadas con la variable a explicar y poco vinculadas entre sí.

de la cartera de préstamos de los primeros sea mejor que la de los segundos; en otros términos, que haya una asociación positiva entre normalidad y tamaño.

B) Garantía del Préstamo. Una doble distinción es aplicada en las estadísticas oficiales, según el préstamo u operación similar esté garantizado por otra obligación si hubiere incumplimiento. La porción de los préstamos con garantía se mide por el porcentaje de los que la tienen sobre el volumen total. Como en el caso anterior, al margen de las políticas individuales que pudiera aplicar cada banco, los bancos más grandes y con mejor clientela operan con una proporción inferior de préstamos garantizados que los pequeños, de modo que debería encontrarse una asociación negativa respecto a la normalidad de la cartera.

C) Colocación de los Depósitos. La parte esencial del pasivo de las entidades bancarias está constituido por depósitos, el resto (creciente a través del tiempo por requisitos de las autoridades regulatorias) por capital propio, y en menor proporción por préstamos de entidades nacionales y del exterior. En Argentina, los fondos provenientes de la autoridad monetaria pueden considerarse nulos, salvo circunstancias excepcionales. Los bancos grandes (con relación a los pequeños) tienen una menor proporción de depósitos y mayor acceso a colocaciones distintas de los créditos privados debido a mejores conexiones con instituciones nacionales y del extranjero. Por consiguiente, la proporción de depósitos utilizados en préstamos u otras operaciones de crédito decrece con el tamaño de la entidad y el grado de normalidad.

D) Moneda. La proporción de los préstamos en moneda nacional sobre el total aumenta al disminuir el tamaño de la entidad bancaria por iguales razones a las citadas anteriormente.

E) Interés Cobrado. El interés (promedio) cargado a los préstamos otorgados respecto al monto de ellos, incluyendo el correspondientes a títulos del Gobierno y similares. Esta última observación es necesaria al resultar imposible la separación con la información existente, por lo cual su cuantía está un tanto sobrestimada. En concreto, el numerador de la proporción incluye los intereses de los títulos, el denominador no incluye su monto; sin embargo, dichas colocaciones son reducidas en comparación con las operaciones de préstamos y las tasas de interés son menores a las de éstas, y por consecuencia la sobrestimación no debe ser muy importante. Los préstamos más sólidos tienen una tasa de interés más baja, por cuya razón su asociación con la calidad de la cartera de los bancos es negativa.

F) Crecimiento de los Depósitos en el año anterior. Variable utilizada para estudiar los ajustes de cartera realizados a través del tiempo.

Los cuatro primeros indicadores se refieren a stocks, mientras los dos restantes a flujos ocurridos en el año anterior (tanto a ingresos como a variaciones en los stocks). Esta distinción justifica la separación de las variables explicativas, comparando stocks con stocks, por un lado, o stocks con flujos, por otro, y no conjuntamente stocks con stocks y flujos.

4. Normalidad en 1993-1994

La normalidad de la cartera de créditos, medida como la participación porcentual de los créditos en esa condición, durante estos dos años puede observarse en el Cuadro 2, donde las entidades bancarias están clasificadas según el tamaño de depósitos. De su examen resultan algunas características remarcables.

Cuadro 2.

Normalidad de los Préstamos Bancarios.
Media (%), desviación standard, apartamiento (media-promedio)

	Monto de Depósitos (millones de \$ y u\$s)					Promedio
	+ 500	200/500	100/200	50/100	- 50	
9/1993	93,3	93,5	86,7	86,2	84,1	91,7
	2,9	2,5	7,2	7,6	12,1	
	1,6	1,8	-5,0	-5,5	-7,6	
9/1994	93,0	91,1	84,9	82,7	83,7	90,5
	2,3	4,2	7,5	9,0	13,5	
	2,5	0,6	-5,6	-7,8	-6,8	
9/1995	89,9	82,0	79,9	67,9	82,5	87,1
	3,5	14,5	16,4	15,9	20,0	
	2,8	-5,1	-7,2	-19,2	-4,6	
9/1996	90,4	84,0	80,4	67,9	87,3	87,7
	3,5	7,9	10,2	19,8	12,1	
	2,7	-3,7	-7,3	-19,8	-0,4	
9/1997	92,2	85,0	83,6	75,8	91,4	90,1
	3,5	10,0	9,9	20,5	8,8	
	2,1	-5,1	-6,5	-14,3	1,3	

La primera conclusión es respecto al factor tamaño (A). Las dos primeras categorías, es decir, los bancos con depósitos superiores a 200 millones de \$ o dólares, registran un alto grado de normalidad, cada una está compuesta por un conjunto uniforme de entidades (como lo muestran las respectivas desviaciones standard) y esa situación se mantiene en ambos años. Recordando su participación de tres cuartas partes del mercado (Cuadro 1), se concluye también que el grado de normalidad del sistema bancario privado era bastante alto, dadas las condiciones de la economía, desde luego. Si bien este valor resulta inferior cuando se compara con el de los países desarrollados (Estados Unidos 95.2 en 1989), es mayor que el de la generalidad de los países en desarrollo (México 89.4 en 1994, Venezuela 90.7 en 1993). Dejando de lado esta consideración, la reserva máxima requerida por insolvencia para el caso límite en que ninguno de los créditos anormales se recuperara, no exigiría cargar una cifra superior a 6-7 puntos a la tasa nominal de interés.

Las dos terceras partes restantes del número de bancos (depósitos inferiores a 200 millones de \$ o dólares), que forman la otra porción del mercado (un cuarto), están en la situación opuesta. No sólo la proporción de préstamos normales es más baja, y parece deteriorarse al disminuir el tamaño, sino que el grado de heterogeneidad aumenta sustancialmente. Mirando la repercusión de la anomalía sobre la tasa nominal de interés, manteniendo las hipótesis mencionadas arriba, no podría ser menor de 15 puntos.

Una interpretación sencilla de las diferencias anotadas sostendría que son debidas a la calidad de la clientela, la cual mejora con el tamaño de la entidad. Sin embargo, no deben adjudicarse exclusivamente al tamaño, una suerte de economía de escala aplicada a la normalidad de la cartera, sino también a causas distintas e independientes (garantía, moneda, etc.). La dificultad reside en la imposibilidad de incorporarlas al análisis cuando están afectadas por una variable (tamaño) expresada en otra dimensión. Una alternativa imperfecta es incluir las restantes variables aplicando la clasificación previa en categorías según tamaño de la entidad y someterlas al criterio usual de significación estadística⁴

⁴ El grado de explicación brindado por variables distintas del tamaño es bastante bajo, no obstante tener coeficientes de regresión estadísticamente significativos. El grado de explicación aumenta sustancialmente al incluir el tamaño, y como el volumen de depósitos no puede serlo directamente porque no se mantendría la condición de varianza constante, las

El Cuadro 3 pone de manifiesto estos factores, tanto para variables de stock (las tres primeras) para 1993 y 1994, como de flujo para 1994 (las dos últimas).

Cuadro 3.
Factores que influyen sobre la Normalidad

Variable	1993	1994
B. Garantía del Préstamo	Negativo MS	Negativo S
	Negativo MS	Negativo S
C. Colocación de los Depósitos	Negativo MS	Negativo MS
	ns	Negativo MS
D. Moneda	Negativo MS	Negativo MS
	Negativo MS	Negativo S
E. Interés Cobrado		Negativo MS
		Negativo MS
F. Crecimiento de los Depósitos		ns

Notas: Dos líneas superiores: efecto individual y significación estadística del factor; dos líneas inferiores: efecto con los tres (dos en los casos de flujos) factores y significación estadística. MS: muy significativo; S: significativo; ns: no significativo. (Ver nota 4)

Las cifras correspondientes a la influencia de las variables de stock (B, C y D) sugieren que la dirección del efecto era la esperable. Esto también es explicable por las profundas transformaciones del sistema financiero producidas como consecuencia del Plan de Convertibilidad de 1991; en realidad se inicia un "nuevo" sistema financiero luego de las hiperinflaciones sufridas en 1989 y

regresiones incluyen variables dicotómicas por categoría de tamaño. Los criterios de significación de los coeficientes de las variables son los siguientes: MS para $t > 2$, S para $2 > t > 1$, ns para $t < 1$.

1990. Algo análogo se presenta con la tasa nominal de interés (E), computada para 1994 tomando el período abarcado desde octubre de 1993 (flujo) y la semisuma de los préstamos a fines de septiembre de 1993 y fines de septiembre de 1994 (stock), inversamente correlacionada con la normalidad de los préstamos: cuanto más alto el grado de normalidad, más baja la tasa de interés. Por último, el crecimiento de los depósitos en el período anual anterior (F) mejora la normalidad de los préstamos, es decir, debe haber ocurrido una mejor selección de los clientes. Al margen, volviendo a la distribución del mercado, los bancos más pequeños (con depósitos menores de 200 millones de \$ o dólares) fueron los más favorecidos, pues su participación fue creciente.

5. Acontecimientos de 1995

Los efectos de la devaluación mejicana de diciembre de 1994 se trasladaron a la economía argentina provocando una profunda perturbación de su sistema financiero durante la primera mitad del año siguiente. Aunque valga argumentar una duración menor a la anual, las cifras de 1995 están afectadas por este hecho, de modo que resulta natural considerarlas completamente diferentes a las de 1993 y 1994, y también de las de 1996-1997. En el presente contexto únicamente interesan la caída de depósitos y su repercusión inmediata sobre los préstamos otorgados por las entidades bancarias, en este caso la incapacidad de renovarlos o la necesidad de recuperar los acordados. Como los deudores carecerían de capacidad de asumir en tiempo sus compromisos, la calidad de la cartera habría de sufrir un deterioro, agregándose la influencia en igual sentido de la situación recesiva subsiguiente.

La pérdida de depósitos del sistema financiero privado puede cifrarse en un 20-25%, dependiendo del período que se tome en cuenta, y afectó la casi totalidad de los bancos privados, con la única excepción de algunos bancos extranjeros o sucursales de entidades extranjeras. Esta pérdida generalizada, que en muchos casos superó el 25% de los depósitos, hizo que los bancos tuvieran problemas de desigual envergadura; de nuevo, se exceptúan los más grandes, con depósitos superiores a 500 millones de \$ o dólares.

Si bien la cantidad de instituciones cerradas fue relativamente pequeña (Arnaud, 1996, Cuadros 4 y 5), muchos bancos reaccionaron ante esta perturbación dando lugar a la llamada "reestructuración bancaria" producida en

1995, en notable diferencia con los dos años anteriores cuando se habían registrado modificaciones mínimas del sector financiero. La reestructuración consistió básicamente en una mayor concentración del sistema financiero, un fenómeno que puede observarse sin mayores dificultades en el Cuadro 1, tanto para el número de entidades como para la distribución del mercado. Los bancos con depósitos mayores de 200 millones de \$ o dólares, que en el periodo anterior habían tenido una participación aproximada de tres cuartos del mercado, la aumentaron al 90%. La cantidad de bancos con depósitos inferiores a esta suma se redujo aproximadamente en un 40%.

La reestructuración asumió una segunda característica con efecto sobre la normalidad de la cartera de préstamos. Los bancos con mayor volumen de depósitos (superiores a 500 millones de \$ o dólares) no experimentaron reestructuración alguna, la cual estuvo limitada a bancos medianos, pequeños y muy pequeños, donde hubo absorciones y fusiones. Los bancos absorbentes eran más débiles que los bancos no absorbentes de similar tamaño y los bancos fusionados fueron todavía más débiles que aquéllos. En resumen, el proceso de concentración no alteró mayormente por sí mismo -quizás la bajó levemente- la normalidad de las carteras. Arnaudo, 1997.

La normalidad de los préstamos para todo el sistema bancario privado sí sufrió un descenso desde arriba del 90% de la cartera a 87%, es decir, una disminución de más de 3 puntos porcentuales. No queda duda que en esa ocasión las autoridades monetarias no fueron muy rigurosas para que las cifras reflejaran el estado efectivo de la cartera, ni tampoco la crisis financiera fue acompañada de una crisis recesiva profunda y duradera. En resumen, debe concluirse globalmente que la solvencia de los deudores no resultó sustancialmente afectada.

1995 presenta una tercera característica extendida hasta el presente, la asimetría entre los bancos con depósitos superiores a 500 millones de \$ o dólares y los que están en la categoría siguiente, con depósitos superiores a 200 millones de \$ o dólares y que no llegan a aquella cantidad. Mientras los primeros muestran un aumento en la normalidad respecto a la del sistema, la caída experimentada por los segundos es sustantiva, presumiblemente debida a la baja generalizada de depósitos y al efecto proveniente de los bancos reestructurados. Según la desviación standard, el grado de homogeneidad de la categoría de bancos más grandes no se altera, mientras en el caso de la de los

bancos que le siguen se nota un aumento sustancial de heterogeneidad, fenómeno observado desde el año anterior. Este grado de heterogeneidad resultó también influenciado por la desaparición de cuatro bancos (dos cerrados, uno absorbido y el cuarto con problemas de otra naturaleza).

6. Normalidad en 1996-1997

En los dos años siguientes a 1995, las dos últimas líneas del Cuadro 2 muestran que los bancos recuperaron gradualmente la solvencia que habían tenido antes de la crisis financiera. El indicador global de normalidad lo pone de manifiesto, y en 1997 era muy poco inferior al de 1993 y casi igual al de 1994. Este fenómeno no ocurrió en forma homogénea en todos los bancos, manteniéndose e incrementándose la asimetría existente entre los bancos más grandes y los de la categoría siguiente, afectados estos últimos por la reestructuración de 1995. Recuérdese que estas dos categorías representan el 90% de la totalidad del sistema bancario privado. Los primeros (depósitos superiores a 500 millones de \$ o dólares), si bien no pudieron recuperarse totalmente de la caída registrada en ese año, finalmente en 1997 tenían un alto grado de normalidad poco inferior al del período anterior a la crisis. Asimismo, aunque el grado de heterogeneidad fue superior, no varió en el período.

La categoría de bancos con depósitos entre 200 y 500 millones de \$ o dólares ha resultado la más afectada, no solamente por la caída del grado de normalidad, sino por la heterogeneidad del grupo, reducido ahora en su magnitud por las absorciones y fusiones. El grado de normalidad y homogeneidad, que era muy parecido al de los bancos más grandes en 1993-1994, bajó sustancialmente en los años posteriores a la crisis financiera. Sin embargo, parecería que la categoría incluye dos grupos de bancos bastante homogéneos entre sí, uno con normalidad de los préstamos similar a la de los bancos más grandes (con una proporción aproximada del 90%) y otro con normalidad similar a la de los bancos que están en la siguiente, lo cual pone en duda la conclusión del comienzo.

Los bancos pequeños con depósitos inferiores a 50 millones de \$ o dólares que quedaron (en su gran mayoría sucursales de bancos extranjeros) mejoraron sustancialmente la normalidad de la cartera de préstamos durante este período, encuadrándose rápidamente en las reglamentaciones originadas o

supervisadas por la autoridad monetaria y demostraron una gran capacidad de reacción.

La lectura del Cuadro 4 pone de manifiesto características del mercado un tanto diferentes a los existentes antes de 1995. Primero, la garantía de los créditos y la moneda en que están denominados mantienen la importancia anterior en la explicación de la normalidad de la cartera. En cambio, la moneda de la operación ha perdido importancia, posiblemente por haberse agotado la capacidad de extenderlos en moneda extranjera. Segundo, el interés cobrado parece haber reducido en 1997 gran parte de su capacidad de generar ventajas competitivas, lo cual se nota en el deterioro de su poder explicativo. Finalmente, cobró importancia la función asignativa del crecimiento de los depósitos en nuevos préstamos, sugiriendo que la calidad de la cartera de préstamos después de la crisis financiera resulta explicada por el incremento de depósitos.

Cuadro 4.
Factores que influyen sobre la Normalidad

Variable	1996	1997
Garantía del Crédito	Negativo	Negativo
	MS	MS
	Negativo	Negativo
	MS	MS
Colocación Depósitos	Negativo	Negativo
	MS	S
	Negativo	Negativo
	MS	S
Moneda	Negativo	
	S	ns
	Negativo	Negativo
	S	S
Interés Cobrado	Negativo	Negativo
	MS	S
	Negativo	Negativo
	MS	S
Crecimiento Depósitos	Positivo	Positivo
	MS	S
	Positivo	
	S	ns

Notas: Dos líneas superiores: efecto individual y significación estadística del factor; dos líneas inferiores: efecto con los tres (dos en los casos de flujos) factores y significación estadística.

MS: muy significativo; S: significativo; ns: no significativo.

Cuadro 5.
Garantía y Moneda (\$) de los Préstamos (% del total)

Año	Garantía	Moneda (\$)
Bancos con depósitos mayores de 500 millones de pesos o dólares		
1993	17.7	32.1
1994	23,3	31,2
1995	23.6	26.9
1996	23.2	29.9
1997	23.2	35.5
Bancos con depósitos entre 200 y 500 millones de pesos o dólares		
1993	11.1	37.6
1994	18,6	39,0
1995	21.0	30.7
1996	21.6	35.1
1997	21.1	35.7

Examinando el Cuadro 5, y para todo el periodo, se pueden extraer dos conclusiones adicionales acerca de la evolución de los factores condicionantes de la normalidad de la cartera de los dos principales actores del sistema bancario privado, más allá de los efectos de la crisis. Una, se observa un creciente uso de las garantías para la concesión de préstamos hasta un nivel prácticamente estable. Los bancos más grandes habrían partido de una mejor situación, lo cual es explicable porque presumiblemente tienen mejor clientela, y acuerdan créditos a más largo plazo y mayor garantía. Es posible también que las regulaciones de las autoridades monetarias hayan jugado en el mismo sentido, al dar mejor calificación a los créditos garantizados. Si bien en el cuadro se observa que los bancos más grandes presentan mayores proporciones de garantías que los de la categoría siguiente, la proporción crece luego de 1995.

Otra, algo similar ocurre con la denominación de los préstamos en moneda extranjera: los bancos buscarían otorgarlos en dólares para evitar los riesgos de una devaluación, lo contrario con los tomadores. Esta característica explica la aumento de los préstamos en dólares producida en 1995 cuando los deudores no pudieron oponerse al poder de las entidades bancarias, a pesar que algunos pudieron pagar dando prioridad a los denominados en esa moneda.

7. Conclusiones

La normalidad de la cartera de préstamos de las entidades bancarias privadas, al menos de los bancos más grandes, no parece ser tan mala como se ha supuesto muchas veces; por el contrario, sería relativamente robusta y se habría recuperado luego de sufrir la profunda perturbación de 1995. La concentración bancaria ocurrida en los últimos años ha repercutido favorablemente por estar la normalidad relacionada en forma directa con el tamaño de la entidad.

Las medidas regulatorias de la autoridad monetaria estableciendo mayor control en la calificación de los créditos y mayores proporciones de capital respecto a sus operaciones, parecen estar más bien orientadas hacia la mayor liquidez potencial del sistema financiero y al sostenimiento de la convertibilidad, que destinadas a mejorar la solvencia de las entidades. Téngase en cuenta que los préstamos del sistema financiero son proporcionalmente muy bajos respecto al producto nacional, menos de un tercio, y que el endeudamiento empresario fuera del sistema financiero argentino ronda en el 20% de aquél (estimaciones de la Fundación Capital).

La defensa de la liquidez, por beneficiosa que sea, está enderezada a resolver una crisis de la convertibilidad o del tipo nominal de cambio, y no a un problema debido a una crisis financiera en su sentido estricto.

REFERENCIAS

ARNAUDO, A. (1996). La Crisis Mexicana y el Sistema Financiero Argentino, en G. Rodríguez Prada (Editor). La Macroeconomía de los Mercados Emergentes (Alcalá de Henares: Ediciones de la Universidad)

id. (1997). La Reestructuración de los Bancos Privados Argentinos de 1995. Anales de las Segundas Jornadas de Economía Monetaria e Internacional (La Plata: Universidad Nacional de La Plata)

CALVO, G. (1995). Varieties of Capital-Market Crisis. mimeo

CROCKETT, A. (1996). The Theory and Practice of Financial Stability. De Economist, diciembre